**Estado contra Influencers: ¿Una nueva institucionalidad? ¿Una nueva forma de participación ciudadana?**

**1 – Introducción – Manifestaciones.**

Estamos atravesando un tiempo donde las relaciones para con los otros no se basan solamente en situaciones presenciales. Vivimos una era donde la tecnología logró romper las barreras físicas del espacio para poder estar presentes en varios lugares en el mismo momento. Seguido de este cambio que envuelve a la sociedad, también se produce la apropiación de estas tecnologías y nuevas formas de comunicar por parte de las instituciones y órganos estatales. Pensar, hoy por hoy, que un municipio o un político pueden estar ajeno a las redes sociales es una idea arcaica, ya que su público objetivo, al que quiere , debe o necesita comunicar, se encuentra en estos lugares impalpables.

Ahora bien, la posibilidad de que las instituciones y las personas públicas representativas de estas estén expuestas en el mismo lugar donde el tráfico de información y comunicación se da masivamente a cada minuto supone la posibilidad de vulneración de las mismas. Un ejemplo: En épocas anteriores, para que a un político se lo increpe por un accionar transcendido al conocimiento general del público, se debía compartir un mismo espacio físico junto a este. Hoy, no es necesario poder tener la coincidencia o la proactividad de encontrarlo, solamente basta con ingresar a su perfil en redes sociales y plantear el descontento para con él o con alguno de sus dichos o acciones. Es en este punto donde podemos hacer una pregunta y paralelismo. Si una persona se para en frente de casa de gobierno, por citar un ejemplo, a gritar en contra del gobernador puede pasar desapercibido, ya que no cumple con cannones noticiosos de agenda setting, pero si juntamos 10000 personas frente a casa de gobierno para gritar contra el titular del poder ejecutivo provincial, tendremos una manifestación y un relevamiento por parte de las agencias de noticias. Trabajando aun en este supuesto, si una persona comenta dentro de una publicación de un titular del gobierno, o una institución estatal, mostrando su descontento, seguiría la misma praxis anterior. Podría pasar desapercibido. ¿Y si son no uno, sino 10000 comentarios? Ahora podría generarse la atención de la prensa para comentar este suceso, y luego claro, el porqué de los reclamos. La diferencia entre la primera opción y la segunda, es que esta última no necesita la coordinación del grupo de personas, ni necesita tampoco su presencia física, ni mucho de su tiempo (solo el que les tome escribir) y además está la idea de anonimato e impunidad que se encastra dentro de la participación en una red social. Estamos frente a una situación en la cual se puede tener una manifestación masiva a cada segundo, y esta ser trascendida de inmediato. Entonces, ¿las redes sociales nos dan una nueva institucionalidad?

2 –

Estamos atravesando un tiempo donde las relaciones para con los otros no se basan solamente en situaciones presenciales. Vivimos una era donde la tecnología logró romper las barreras físicas del espacio para poder estar presentes en varios lugares en el mismo momento. Seguido de este cambio que envuelve a la sociedad, también se produce la apropiación de estas tecnologías y nuevas formas de comunicar por parte de las instituciones y órganos estatales. Pensar, hoy por hoy, que un municipio o un político pueden estar ajeno a las redes sociales es una idea arcaica, ya que su público objetivo, al que quiere , debe o necesita comunicar, se encuentra en estos lugares impalpables.

Las redes sociales representan una gran cantidad de nuevas facetas dentro de las relaciones comunicacionales humanas que vivimos día a día y este trabajo busca poner en lugar de discusión la idea de una nueva institucionalidad dada por estos avances tecnológicos. Basados en la bibliografía aportada por el filósofo y ensayista coreano Byun Chul Han intentare despejar estas situaciones dadas y analizar qué rol ocupan los influencer ( a quien definiremos como personas con relevancia mediática digital) en este marco de acción de las redes sociales, su rol frente a la opinión y el estado.

Para avanzar sobre el tema tomemos un extracto del libro “El Enjanbre” del escritor coreano, radicado en Alemania, mencionado anteriormente.

*“El distanciamiento es constitutivo para el espacio público. Hoy, en cambio, reina una total falta de distancia, en la que la intimidad es expuesta públicamente y lo privado se hace público. Sin distancia tampoco es posible ningún decoro. También el entendimiento presupone una mirada distanciada. La comunicación digital deshace, en general, las distancias. La destrucción de las distancias espaciales va de la mano con la erosión de las distancias mentales. La medialidad de lo digital es perjudicial para el respeto.”*

Este concepto presentado en el ya mencionado libro, va acomodando los cimientos para comenzar a hilar ideas y preguntas sobre nuestra era digital.

Entendemos que en la mediates donde residimos actualmente la barrera de lo público y lo privado se desdibuja de una manera clara. Entra la idea de mostrar la intimidad de una manera clara, para generar un vínculo de acercamiento en ese mundo digital, pero al exponernos de esa manera se da la manipulación consiente de nuestra intimidad; ¿por qué?, porque nadie quiere mostrar algo que no lo signifique de la manera que uno desea o considera necesaria para su día a dia.

Un orden instituido no buscara por sus propios medios crear uno instituyente, ya que estaría atentando contra su propia continuidad y existencia. Recae en esta instancia que las redes estatales entran en un contacto diario y expositivo con todo cibernauta, ese contacto, sumado a la falta de distancia y la invisibilidad del internet, permite que la medialidad digital logre romper la barrera del respeto, tomado como una idea de orden social.

*“La comunicación digital deshace, en general, las distancias. La destrucción de las distancias espaciales va de la mano con la erosión de las distancias mentales. La medialidad de lo digital es perjudicial para el respeto.”*

La mentalidad digital de la cual se habla aquí, se puede entender como una suerte de masividad. El saberse intocable, propio del contexto digital y las normas y falta de legislaciones o códigos de convivencia claros en este, logran una forma de inimputabilidad al como pensar, hablar o accionar. Escribe Han: *“La Comunicación anónima que es fomentada por el medio digital destruye masivamente el respeto.”*

3-

Esta vorágine que se genera dentro de las redes, también puede tener un nombre específico: ShitStorm.

*“La shitstorm tiene múltiples causas. Es posible en una cultura de la falta de respeto y la indiscreción.”*

Su traducción seria como “Tormenta de Mierda”, haciendo alusión a que se ventilan y vuelan insultos y discusiones. Seguramente más de una vez, alguno de nosotros se habrá topado con una publicación en redes sociales que lleva una cantidad increíble de comentarios, uno contestando a otro y generando una interacción grande entre los usuarios pero sin buscar llegar a un consenso, sino solamente manifestando pensamientos, indignación o insultos.

Luego de este comienzo, y entendiendo la posibilidad de nuevas dinámicas de comunicación en las redes sociales, dinámicas menos formales y más cambiantes del dia a dia propiamente porque el medio y la interacción digital lo es, y sumando a la ecuación la existencia de personas con clara participación en las redes, con la posibilidad de manejos masivos de usuarios, es que proponemos la pregunta que señala el título del trabajo. El ejemplo a nombrar es el de Martin Cirio, un instagramer y youtuber del cual dejamos una breve biografía.

Durante el transcurso del año 2019, Cirio protagonizo una gran cantidad de “ataques virtuales” a distintos organismos oficiales. Su metodología partía de invitar a sus seguidores a ir a las distintas redes sociales del funcionario de turno, o de la persona a atacar, para llenar sus cuentas con comentarios que lo ridiculicen o haciendo peticiones especificas. La situaciones vividas fueron tales, que ataco a la cantante a la conocida como Gladys La Bomba Tucumana, y termino costándole la posible candidatura a legisladora provincial en las ultimas elecciones. Tambien, al ser declarado persona no grata en Chaco, intento hacer un show en Corrientes, pero desde los teatros de esa provincia le cerraron las puertas. Basto solamente 6 horas donde sus seguidores fueron a comentar en las cuentas del gobernador de Corrientes, del Ministro de turismo de esa provincia, y de la directora de un teatro provincial, que recibió una llamada del ministro de turismo de la nación pidiendo frenar los comentarios y asegurando un lugar en el teatro de Corrientes para actuar.

La pregunta es fácil, ¿las redes sociales dan la posibilidad de lograr que el Estado sea confrontado y cambie sus formas de actuar, o solamente generan la impunidad necesaria para la queja y los órganos de gobierno no están capacitados para responder estos ataques, lo que los condiciona a ceder frente a cualquier posible escandalo?

**Biografía Martin Cirio**

Martin Cirio nació el 13 de Junio de 1984, en Buenos Aires. Antes de ser furor en las redes sociales, La Faraona se dedicaba a ser profesor particular de Inglés, además de ser diseñador gráfico.​ Se graduó en el profesorado del colegio Sagrado Corazón, en el barrio porteño de Almagro. Su preferencia sexual son los hombres, y en cada uno de sus videos siempre hay una anécdota nueva sobre alguno de sus pretendientes. 

Su canal de Youtube fue creado el 1ero de agosto del 2009, fecha en la cual también subió su primer video como un usuario más. Comenzó a tener constancia hace tres años en la plataforma pero recién este año llegó a los 100.000 suscriptores. Hoy en día cuenta con 360.000 suscriptores mientras que en Instagram cuenta con el doble de seguidores.

Además de los videos humorísticos que lo caracterizan, Martín también se dedica a realizar obras teatrales donde demuestra sus habilidades para el Stand Up y comedia. ​ Actualmente se encuentra haciendo giras tanto dentro como fuera del país: Provincias como Chaco, Mendoza, La Plata, San Luis, San Juan, Córdoba, entre otros. Además de países limítrofes como Uruguay. Es importante comprender el impacto que producen sus videos en el público joven que él tiene. Dentro de este mundo de la faraona, existe un lenguaje y un contexto que no todo el mundo puede comprender, a menos que seas un Farafan y estés siguiendo sus videos constantemente.

Actualmente, Martin Cirio cuenta con más de 700.000 seguidores que incrementan día a día. Es furor en todas las redes sociales y siempre da de qué hablar. Se expresa sin pelos en la lengua, ni canjes, ni sponsor, ni representante, siendo genuino y completamente honesto con su público en cada uno de sus videos

El apodo "La Faraona" surge de cuando estaba de viaje en Egipto. Él siempre cuenta que sus amigos lo llaman así por la cantidad de relaciones que tuvo, surgió medio en chiste eso de ser "Faraona" y colonizar el lugar. Después quedó, y él mismo lo fue transformando en el personaje que es hoy en día. El humor que La Faraona aplica en sus videos tiene todo que ver con la escencia de él mismo. Martín siempre dice que "al que no le gusta, que no lo mire". Sostiene que él muestra todos los aspectos de la vida cotidiana, incluso aquellos que mucha gente trata de ocultar.

Bibliografía

Gobernautas y ciudadanos - Los gobernantes latinoamericanos y la gestión de redes sociales. - Banco Interamericano de Desarrollo

En el enjanmbre – Byun Chul Han

Identidad de las Organizaciones - Schvarstein